

Guayaquil, Abril 10 del 2017

Señores
Accionistas de
NEGODESOL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía **NEGODESOL S.A.**, la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2016 y el Estado de Ganancias y Pérdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas

Atentamente,


EFRAÍN VARGUÉS BRAVO
GERENTE GENERAL
C.I. 0915922702